más que la aclamación *Amen*, cantada por todo el pueblo.

Los *Capitulares* (II, 76) todavía permiten á las mujeres cantar en las inhumaciones, alternando con los hombres; los hombres entonaban el *Kyrie*, y las mujeres respondían (VI, 194): *Viris inchoantibus mulieribusque respondentibus, alta roce canere studeant.*

Respecto á las monjas, San Agustín (*Epístola* CCIV), en su regla, les recomienda cantar en su oratorio. «En el oratorio, cuando suplicáis á Dios con himnos y salmos, tened en el corazón lo que pronunciáis con la boca, y no cantad más que lo que leyereis que deba ser cantado; pero lo que la regla no dispone, no lo cantéis.» Más tarde los cánones de la Iglesia arreglaron esta materia; el segundo Concilio de Chalons-sur-Saône en 813, ordenó á las religiosas el canto del oficio, así como el de Aquisgram, celebrado en 816, lo prescribió á los canónigos: *Sanctimoniales in monasterio constitutæ habeant studium in legendo, in cantando, in psalmorum celebratione, et horas canonicas celebrent*, «que las religiosas constituídas en monasterio se dediquen á la lectura, al canto, á la celebración de los salmos, y que observen las horas canónicas».

No debemos llevar más lejos esta ojeada histórica que ha traspasado ya los límites que nos hemos impuesto.

CAPA.—Esta vestidura, llamada también *plurial*, porque fué adoptada por los sacerdotes para preservarse de la lluvia en las procesiones, es muy antigua en la Iglesia. La capa no era, en un principio, sino la *lacerna* de capucha, abierta por delante y fijada sobre el pecho con un broche, que las personas usaban contra la lluvia en la antigüedad, y tal como un artista del siglo VI la ha puesto á San Abdón y San Senén en un fresco del cementerio de Ponciano (Bottari. *Rom. sott.*, tav. LXV.— Véase también el artículo *Abdón y Senén*). Aunque desfigurada la capucha, en las capas actuales todavía se distingue. Como los demás vestidos vulgares, la capa, al introducirse en las costumbres del culto, recibió modificaciones y adornos sucesivos, que nada tienen de común con los antiguos.

CAPITILAVIUM. — Véase el artículo *Abluciones*, n. I.

CAPITOLIO.—Véase el artículo *Lapsi.*, n. I.

CAPÍTULOS.—Véase el artículo *Oficio divino*. Apéndice 3.°

CARDENALES.—Véanse los artículos *Títulos* y *Curas párrocos*.

CARNERO.—Algunos arqueólogos han mirado el carnero como un símbolo distinto del cordero (véase el artículo *Cordero*), dándole especial significación cuando aparece en las monumentos cristianos. San Ambrosio dice

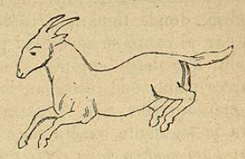

que se considera como símbolo del Verbo, aun por aquellos que niegan la venida del Mesías (*Epist.* LXIII), y hace en seguida curiosas comparaciones por las cuales se explicaría la práctica admitida en la primitiva Iglesia de poner algunas veces el carnero en lugar del cordero (véase el artículo *Buen Pastor*). «El carnero, dice este Padre, cría su vellón y lo lava en agua para aumentar su blancura y para agradarnos. Así Jesucristo ha lavado nuestros pecados, y los ha lavado con su sangre á fin de que pudiéramos agradar á Dios, su Padre. El carnero, con su voz, guía el rebaño de que es jefe, y viste al pastor con su lana: así Jesucristo, como Dios, nos viste por su creación y su providencia, y nos conduce al puerto de salvación por su doctrina, por su redención y por su gracia (*De Abraham*, II, c. 8). El carnero pelea y aterra al lobo. Jesucristo vence al demonio (*Enarrat. in ps.*, XLIII). El carnero fué detenido en las zarzas para ser sacrificado en lugar de Isaac. Jesucristo, que debía con la suya elevar nuestra carne de la tierra, fué víctima por nosotros; y á la manera del carnero, que humildemente se calla ante el que lo esquila (Is., LIII, 7), así Jesucristo no abre la boca en presencia de los que le dieron muerte» (*De Abraham*, I, 6).

Como símbolo de la fuerza y como estímulo para combatir con valor al enemigo de nuestra salvación, es como el carnero se representa en ciertos monumentos relativos al bautismo, especialmente en una pila bautismal de Pisauro, en los cementerios donde los cristianos buscaban un asilo durante las persecuciones (véase Perret, vol. III, pl. VIII), y por último, en las piedras anulares (ídem, IV-XVI), en las que acostumbraban figurar imágenes apropiadas para fortalecerlos en aquellos tiempos desgraciados. San Ambrosio concluye que nosotros también debemos convertirnos en carneros (*In ps.* XLIII), y rechazar, abatir á nuestro enemigo común por la fe y la virtud de Jesucristo, que está representado por el cuerno de que se habla en el salmo XLIII (V, 7): *In te inimicos nostros ventilabimus cornu*, «en vos encontraremos la fuerza necesaria para abatir á nuestros enemigos»; literalmente: «por ti arrojaremos al aire á nuestros enemigos con los cuernos.»

Otros muchos Padres han considerado al carnero enredado en la zarza como la imagen de Jesús coronado de espinas (S. Prosp. *De promiss. Dei*, pars. I, c. 17), ó de Jesús crucificado (Aug. *In ps.* L.). Por esta razón, sin duda, se ven con frecuencia dos carneros uno frente al otro, con una cruz en medio de ellos, especialmente en capiteles de columnas, como, por ejemplo, en San Ambrosio y San Celso de Milán (Allegranza. *Sacr. M. di Mil.*, tav. VII, etcétera). Vemos, pues, que el principio de todas estas doctrinas es el carnero del sacrificio de Abraham, y el mismo Nuestro Señor nos dice (Joan., VIII, 56) que se concedió al santo Patriarca pudiera prever todas estas analogías, por lo que de ello regocijóse profundamente.

CARTAS ECLESIÁSTICAS.—I. Antes de emprender un viaje, los primeros cristianos se presentaban á su obispo, y le pedían una certificación, ó distintivo, *contesseratio hospitalitatis*, dice Tertuliano en el libro de las *Prescripciones* (cap. XX), cartas de recomendación que les servían para darse á conocer, para ser admitidos á la comunión y recibir hospitalidad de las comunidades cristianas por donde pasaban.

Como los fieles no tenían nada oculto para aquellos que, según la expresión de San Pablo, eran los servidores de la fe, *domestici fidei* (*Galat.*, VII, 10), y con los cuales no formaban sino un solo cuerpo: *Corpus sumus de conscientia religionis, et disciplinæ unitate, et spei fœdere*, «nosotros somos un mismo cuerpo por los vínculos religiosos, la unidad de la disciplina y la común esperanza» (Tertul. *Apol.*, XXXIX), debían tomar las mayores precauciones para no admitir impostores, infieles ó cristianos inconsecuentes ó marcados con algún justo anatema, en la participación de los santos misterios y de los goces de franca y amistosa conversación. También las *Constituciones apostólicas* (c. X) amenazan con la excomunión á aquellos que hubiesen recibido, sin esta especie de pasaporte, *præter commendatitias litteras*, á un clérigo ó á un laico que no estuvieran dirigidos por la Iglesia. Y aunque este origen de los documentos sea menos antiguo que su mismo nombre parece indicarlo, es indudable que la costumbre que los ha consagrado estuvo en vigor en los tiempos de San Pablo, puesto que este Apóstol cita á los Corintios el conocimiento de su persona y de sus obras, para dispensarse de exhibir las suyas (2 *Cor.*, III, 1): «¿Tenemos necesidad, como otros, de cartas de recomendación cerca de vosotros ó de vuestra parte?», *numquid egemus* (*sicut quidam*) *commendatitiis epistolis ad vos aut ex vobis?* Uno de los más bellos ejemplos que pudiéramos citar de estas recomendaciones, es la carta que los mártires de Lión enviaron á San Ireneo cuando este volvió á Roma, cerca del Papa Eleuterio: «¡Os deseamos felicidades en todas las cosas y en todos los tiempos, salud y bendición en Dios, padre Eleuterio! Hemos rogado á nuestro santo hermano y compañero Ireneo que te entregue esta carta. Te lo recomendamos y te suplicamos lo mires como hombre lleno de amor y de celo por el testamento y la nueva ley del Salvador. Si creyéramos que la dignidad contribuye al mérito, te lo recomendaríamos como un hombre elevado al honor del sacerdocio» (ap. Euseb. *Hist. eccl.*, V, 4).

Luciano (*De morte Peregrin*, t. II, pág. 766), que conocía bien las hospitalarias costumbres de los cristianos, encuentra la ocasión de ridiculizarlos porque se habían dejado engañar por un impostor llamado Peregrino, que después de haber abusado mucho tiempo de la buena fe de los fieles, acabó por ser descubierto y expulsado de entre ellos.

Juliano, por el contrario, admirado de esa sabia institución, quiso llevarla al paganismo, empeñado en dar á éste vida, introduciendo sangre cristiana en sus venas. Esto es lo que nos enseña San Gregorio de Nacianzo, en su tercer discurso contra este Príncipe; y el historiador Sozomeno, que refiere el mismo hecho (*Hist. eccl.*, V, 16), copia una carta íntegra del Apóstata á Arsaces, gran sacrificador de la Galasia, la cual contiene las prescripciones más preciosas referentes á este asunto. La parte más notable es la relativa á las cartas de recomendación: «Lleno de admiración principalmente por las observaciones y señales de las cartas episcopales, mediante las cuales se tiene la costumbre de recomendarse recíprocamente los viajeros, dispuso que de cualquiera parte que procedieran, fuesen los viajeros recibidos como conocidos y amigos, y tratados con bondad, con arreglo al testimonio de notas de la misma clase.»

II. La asistencia de los extranjeros y la seguridad del comercio entre los fieles no eran las principales razones que determinaron á la Iglesia á establecer las cartas de comunión. Miras más importantes é ideas más elevadas las originaron. Destinadas las cartas de comunión especialmente á los eclesiásticos, servían para unir entre sí á los pastores más separados por largas distancias, para convertir todos los obispos en un solo episcopado, y de varias sociedades cristianas hacer una sola Iglesia, como oportunamente dice Tertuliano (*Præscript.*, XX): «Tantas y tan grandes Iglesias no son, por tanto, sino una sola y primera Iglesia, venida de los Apóstoles, y de la cual proceden todas las demás. De este modo, todas son la primera Iglesia, todas son apostólicas; luego todas juntas observan la unidad, tienen la comunión de la paz, la apelación de fraternidad, y la misma señal de hospitalidad, derechos todos que no están regidos por otro medio que por la única tradición de un mismo sacramento». Al contrario, las sociedades heréticas

no tenían relaciones algunas de unión y de caridad ni con las Iglesias apostólicas, ni aun con aquellas á las que estaban unidas. «Esas no son apostólicas (cap. XXXII), y las Iglesias que de cualquier manera son apostólicas, no las reciben ni en la paz, ni en la comunión.» San Optato (lib. II *De schism. Donat.*, n. 3) y San Agustín (*Epist.* XLIV, 3) se valen de este argumento contra los donatistas, para probar que son un miembro separado de la Iglesia católica, un arroyo que retrocede de su curso.

Y estas reglas las vemos puestas en práctica en toda la primitiva Iglesia. Así, los Padres del segundo Concilio de Antioquía que depusieron á Pablo de Samosata, participaron su destitución al Papa Dionisio, á Máximo de Alejandría y á todos los obispos del mundo, á fin de que nadie tuviera con él el comercio de las «cartas de comunión», y que se las dirigiesen á Domno, su sucesor (véase Euseb. *Hist. eccl.*, VII, 30). Durante la elección del Papa Cornelio y la intrusión de Novaciano en un principio, los obispos más distantes se hallaban en la incertidumbre y en la duda, por lo cual San Cipriano fué de parecer que se suspendiera la comunicación de las Iglesias de Africa respecto á los dos, y que se dirigieran las cartas al clero de Roma, en tanto que los diputados que enviara á esta Iglesia le traían noticias bastantes á ilustrarlo (Cyprian. *Epist.* XLV). El mismo Santo nos dice en su carta XLII, dirigida al Papa Cornelio, que los pontífices participaban su promoción á los grandes metropolitanos, y que después no se les exigía ninguna nueva explicación, á menos que su elección no hubiera sido disputada. San Cipriano (*Epist.* LXVII), escribiendo al Papa Esteban para obligarle á su vez á escribir á los obispos de las Galias, y á la ciudad de Arlés en particular, á fin de que se excomulgara á Marciano, obispo de esa ciudad, que se había unido á los novacianos, le recomienda que no olvide darle á conocer cuál sea el nuevo obispo en dicha Silla, «con objeto de que él sepa á quién dirigir sus cartas.»

III. Las cartas de que se trata aquí llevan el nombre de comunicatorias, y eran como un testimonio de comunión con la Iglesia; también fueron llamadas, por esta razón, «pacíficas» *pacificæ*, ó de una palabra derivada del griego *irenicæ*, eclesiásticas, canónicas. Eran éstas, como acabamos de ver, las que los obispos se dirigían mutuamente para manifestar la unión que existía entre ellos en materias de fe, y para dar á conocer á los pueblos cuáles eran los obispos con los que podían comunicarse con seguridad. Este era un medio de alimentar y sostener la comunión general de las Igesias entre sí y la de todas ellas con la Iglesia madre. Pero como estas cartas estaban expuestas á ser falsificadas por los herejes, los 318 Padres del Concilio de Nicea dispusieron que fuesen legalizadas con las letras Π, Υ, Α, Π, que designaban las tres personas de la Santísima Trinidad, Πατήρ, *Pater*, Υἱός, *Filius*, Αγιον Πνεῦμα, *Sanctus Spiritus* (Sarnelli, *Lett. eccl.*, t. I, pág. 7). También llevaban con frecuencia la inicial del nombre de Pedro, cuya cátedra era el centro á donde convergían, como otros tantos rayos, todas las cartas, cuyo nombre de *pacíficas* provenía sobre todo de la *paz*, fruto de la comunión eclesiástica (*Bull.* 1868, pág. 44). En Occidente, lo más común era que los obispos las marcaran con el sello de su anillo episcopal (Augustín. *Epístola* CCXVII.—*Concil. Aurelian.*, I. [*In præ fat. Clodov.*].

Cuando una carta comunicatoria, que ade más era «salutatoria», había sido recibida en una Iglesia particular, teníase la costumbre de llevarla al conocimiento de los fieles, leyéndola desde el ambón.

A excepción de la *Epístola á los Hebreos*, todas las cartas de San Pablo son comunicatorias; el gran Apóstol las escribía á las distintas Iglesias para «comulgar con ellas» y para amistar aquella en la cual se encontraba en el momento mismo, en la sociedad de Jesucristo, con las Iglesias á las cuales dirigía su palabra escrita.

San Crisóstomo menciona los cantos de paz en una de sus homilías sobre la *Segunda Epístola á los Corintios* (*Homil.*, III), y Eusebio cita notables ejemplos en su *Historia Eclesiástica*. La primera (IV, 14) es la carta de la Iglesia de Smirna á la Iglesia de Filomelia y á las del Ponto respecto al martirio de San Policarpo; otra, de las Iglesias de Lión y de Viena (V, 1) referente á los primeros mártires de sus provincias, á las Iglesias de Asia y de Frigia; por último, publica la carta de San Dionisio, obispo de Corinto, á los Lacedemonios, á los Atenienses, á los Nicomedianos, y á otras diferentes comunidades cristianas, á fin de vigorizarlas en la fe y mantenerlas en la unión. Todo el mundo sabe que estas cartas, especialmente las dos primeras, figuran entre los más preciados y más venerables monumentos de la historia eclesiástica primitiva.

IV. Todavía las cartas de comunión se llaman cartas formadas, *litteræ formatæ*, porque tenían una forma determinada, ó estaban escritas en caracteres convencionales, con objeto de que no pudieran ser falsificadas, especie de cifra cuya clave únicamente poseían los católicos (véase el artículo *Tesséres*, II, 2.º). Un pasaje de San Basilio (*Epist.* CCIII) parece favorecer esta interpretación. Quizás llevaran este nombre porque estaban rubricadas, selladas ó firmadas por algunos testigos; porque τὸπος, ó *forma*, significaba en su origen un sello, como *bulla* lo significó después en el bajo latín (véase Duguet, *Conference ecclés.*, t. I, página 430).

Sea como quiera, parece que este título de

cartas formadas no era común á todas las cartas de comunión, sino especial de aquellas que se entregaban á los eclesiásticos. La prueba de esto la tenemos en dos cartas de San Sidonio Apolinario. En la primera recomienda á un obispo uno de los lectores de su Iglesia, al cual sus negocios obligaban á salir de Clermont (l. VI, *epist.* 8): «Como su nombre, dice, está inscrito en la lista de los electores, he debido entregarle, en su condición de clérigo, una carta formada.» La otra, en la cual se trata también de un lector, contiene términos todavía más precisos (VII, 2): «En su cualidad de lector, ha debido obtener de mí cartas de la clase que se llama formada.» Los Griegos usaban también para designar esta especie de cartas una palabra equivalente á formada. El Concilio de Antioquía (can. VIII) las titula *canónicas*, lo que á todas luces las distingue de las otras que eran dadas indistintamente á cuantos viajaban. Porque después de haber dicho en el canon VII: *Nullus externus sine pacificis suscipiatur*, lo que se refiere á todo el mundo, dice en el siguiente: *Nec presbyteri qui sunt in pagis dent* CANONICAS *epistolas*. De donde se deduce que los sacerdotes que podían dar las cartas ordinarias de comunión dichas pacíficas, no tenían derecho á dar las llamadas canónicas, y que, por consiguiente, son distintas.

También existía esa diferencia entre las cartas de los laicos y las de los clérigos; las unas no daban derecho más que á la comunión, mientras que las otras eran necesarias aun para viajar. Hemos visto que el Concilio de Antioquía prohibió recibir á ningún viajero sin cartas de paz ó de comunión, *sine pacificis;* pues el de Laodicea prohibe á todos los eclesiásticos viajar sin cartas canónicas, *sine litteris canonicis* (can. XLI). Los mismos obispos no podían emprender largos viajes sin cartas formadas que debían recibir de los metropolitanos, ó en Africa, del primado de cada provincia: *Placuit ut nullus episcoporum naviget sine* FORMATA *primatis*, dice un Concilio de Cartago del año 397 (*In cod. Afric.*, post. can. LVI). El Papa Zósimo concedió á Patroclo, obispo de Arlés, el derecho de dar á todos los obispos de las siete provincias de las Galias, cartas formadas para venir á Roma, y declaró que no sólo no recibiría á ningún obispo ó eclesiástico de las Galias sin tales cartas, sino que excluiría de la comunión á los que violaran esta disposición (véase Duguet, I, página 429).

V. El Concilio de Calcedonia (can. XI) establece todavía una diferencia entre las cartas de recomendación, *commendatitiæ*, que se daban á las personas de alta alcurnia, ó á aquellos cuya respetabilidad se había comprometido, y las cartas de comunión que se concedían á los demás, añadiendo que estas últimas son las que deben darse á los pobres.

Vemos, por otra parte, por San Jerónimo, *in Origene* (*De script. eccl.*, t. IV. *Opp.*, página 116), que una recomendación *sub testimonio ecclesiasticæ epistolæ*, era una recomendación poderosísima.

VI. El cargo de llevar las cartas eclesiásticas, cualquiera que fuese su naturaleza, correspondía á los lectores y á los subdiáconos. Así vemos (Cf. Tillemont, III, pág. 425) que un subdiácono llamado Clemente se encargó, en el período en que la Santa Sede estuvo vacante desde San Fabián á San Cornelio, de llevar la correspondencia, tan activa entonces, entre el clero de Roma y el de la Iglesia de Cartago, privada también de su pastor San Cipriano, que había debido retirarse momentáneamente durante la persecución. Varias cartas de San Cipriano al clero de Roma fueron también llevadas por este mismo Clemente. Y el santo Obispo de Cartago refiere que esta disciplina era de tal modo rigurosa, que, debiendo en otra circunstancia escribir al clero de Roma, y no disponiendo de ningún clérigo, porque todos los suyos estaban ausentes, comisionó á este efecto á Saturo, lector, y al confesor Optato, subdiácono (Ciprian., *Epist.* XXIV). Utilizábase á veces un sacerdote, cuando al cargo de llevar una carta á su destino se unía delicada misión que exigía exquisita prudencia. Así, San Cipriano se vale del sacerdote Primitivo para enviar al Papa Cornelio la epístola que escribió después de la condenación del antipapa Novaciano por el Concilio de Cartago, y ese sacerdote llevaba también la misión de explicar minuciosamente todo lo que, respecto al asunto, había pasado en Africa (Tillemont., IV, pág. 104).

La costumbre de enviar la correspondencia eclesiástica por medio de clérigos se ha conservado, si damos crédito á Sarnelli (*loc. laud.*, 9) entre los obispos de la Pulla, que han conservado muchas prácticas de la siempre venerable antigüedad.

CASAS.—1.º Se encuentran á veces en las tumbas de los primeros cristianos, casas pintadas ó esculpidas (véase Arinhi, I, pág. 522. Mamachi. *Orig. Crist.*, III, pág. 39).

2.º Difícil sería dar á estas representaciones un sentido cierto. Sin embargo, créese generalmente que los fieles habían tomado idea de las Santas Escrituras, que con frecuencia dan á la tumba el nombre de casa: *Sepulchra eorum domus illorum* (Ps. XLVIII, 10).

También en el sitio de la casa llevan sus mármoles á veces la palabra *Domus:* DOMVS AMORATI (Boldetti, pág. 463).—HIC QVIESCIT ANCILLA DEI QVE DE ‖ SUA OMNIA POSSEDIT DOMVM ISTA..... (Marini. *Iscriz. Albane.*, página 189). También se encuentra DOMVS ÆTERNA (Perret, V, pl. XXXVI, n. 110);—

RAPTVS ÆTERNE DOMVS, por IN ÆTERNAM DOMVM (Marangoni. *Act. S. Victorini*, página 127), ó todavía DOMVS ÆTERNALIS (Passionei. *Inscr. ant.*; pág. 113, n. 11), fórmulas funerarias aceptadas probablemente como la D. M. de la tradición pagana, pero que en el espíritu de los primeros cristianos no tenían otra significación que la de *sepulchrum*, y que, en todo caso, no se oponían más al dogma de la resurrección de los cuerpos, que el versículo del salmo ya citado: *Sepulchra eorum domus illorum* IN ÆTERNVM.

La *casa*, considerada como símbolo, así como la palabra DOMVS inscrita en las tumbas, puede también referirse al cuerpo mismo, llamado por San Pablo la «casa de nuestra habitación terrestre», *terrestris domus nostra hujus habitationis* (II *Cor.*, v, 1). Entonces esta fórmula, figurada ó escrita, equivaldría á esta otra: «Aquí descansa el cuerpo, ó la casa perecedera.....», y contendría un acto de fe implícito en la resurrección. No sería, sobre los restos de un cristiano, más que la traducción del versículo del Apóstol, con que completamos la cita: «Sabemos que si la casa de nuestra habitación terrestre desaparece (en esta tumba), tenemos un edificio que es de Dios, una casa no construída por la mano del hombre, eterna, en el cielo.»

Lo que da á esta opinión gran apariencia de verdad, es el monumento publicado por Mamachi, según todas las *Romas subterraneas*.

La *casa* esculpida sobre una piedra sepulcral, y cuya reproducción damos aquí, está acompañada, entre otros símbolos, del sepulcro de Lázaro, según el tipo ordinario, y un santuario á cuya entrada está de pie la momia; debiendo observar que Nuestro Señor no está allí, como en casi todos los demás monumentos, para resucitarle. Lázaro espera su resurrección del mismo modo que el cuerpo de CALEVIVS figurado por la casa, espera también el último despertar en el sepulcro.

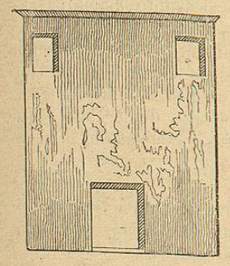

CASULLA.—I. La casulla, de otro modo llamada *planeta*, es una vestidura sacerdotal, muy reducida hoy en sus proporciones, pero que, en un principio, era bastante grande para envolver todo el cuerpo, desde la cabeza á los pies, como una pequeña casa, *casula*. Esta es la definición dada por San Isidoro de Sevilla (*Orig.*, XIX, 24) y otros muchos autores. No tenía más que una abertura en el centro, para dar paso á la cabeza, y ninguna para los brazos, de tal modo que para accionar, vestido el sacerdote con la casulla, debía doblar la tela sobre sus brazos, ó echarla sobre los hombros. El dibujo que damos á continuación, y que reproduce una de las más antiguas imágenes de San Gregorio el Grande (véase el Sacramentario de este Papa, editado por Dom Menard, *in fronte*), representa con mucha fidelidad la idea que los escritores antiguos nos dan de la casulla primitiva.

Sin embargo, no es del todo exacto decir que la primitiva casulla era igualmente larga en toda su anchura, *circulatim ad pedes usque demissa* (Georg. *De liturg. Rom. pont.*, l. I, c. 24, n. 8.—Ferrari. *De re vestiaria.*, c. XXXVI), lo cual no es cierto sino con respecto á la casulla de los Griegos, como puede verse por un grabado del *Dictionnaire sacré*, de Macri (Ad voc. *Casula*), y por los numerosos ejemplos que facilitan los dípticos griegos (véase Paciaudi. *De cult. S. Joan. Bapt.* pl. en frente de la pág. 260, y Gori. *Thes. vet. diptyc.*, passim). En cuanto á la Iglesia latina, los monumentos más antiguos desmienten esta opinión, vulgarizada no se sabe por qué, y nos la ofrecen cortada en punta por delante y por detrás. Varios mosaicos del siglo VI (y conocida es la certeza de estos monumentos por lo que á vestidos se refiere) representan personajes vestidos con casullas así cortadas, pero bajando hasta los pies. Citaremos, por ejemplo, la de San Apolinario de Rávena, que se encuentra reproducida, según Ciampini (*Vet. mon.*, II, tav. XXIV), en nuestro artículo *Transfiguración*, y en la que este santo Obispo lleva una planeta que tiene más puntos de contacto con la forma moderna que con la que describen ciertos textos antiguos, tomados á la letra. Y lo que nos autoriza á pensar que esta forma es de muy atrás, es que vemos en un fondo de antigua copa de la colección de Buonarruoti (tav. XVI, n. 2), á San Pedro y San Pablo, así como al diácono San Lorenzo, vestidos con planetas ó pénulas que por delante terminan en puntas agudísimas. Un cristiano en oración, en un sarcófago antiguo reproducido por Bottari (tav. CXXXVI), lleva también una pénula semejante.

Agreguemos, que si bien el uso exigía que las casullas fuesen anchas y *talares*, se encuentran, sin embargo, bastante cortas en el mosaico de San Vital de Rávena, del mismo siglo que la cita anterior (Ciamp., II, XXVII), en los obispos Maximiano, Eclesio, Severo,

Urso y Ursicino. La casulla de San Bonifacio de Maguncia, que se remonta á una alta antigüedad, se asemeja también á la de San Apolinario. Y debemos creer que esta forma varía poco en los siglos siguientes, porque la casulla de Juan XII en el curioso mosaico de Santo Tomás en Letrán (idem, *De sacr. Ædif.*, t. IV), ejecutada en el siglo X, está igualmente cortada por este modelo. Este interesante cuadro representa al Papa vestido ya con la túnica y la dalmática y bajando la cabeza para recibir, de las manos de sus clérigos

que le rodean, la casulla, exactamente igual al tipo en cuestión, y además sembrada de *gammadia* en todo el campo (véase el artículo *Gammadia*). La preciosa casulla de Saint-Rambert-sur-Loire, ilustrada por M. el abate Boué (Lión, 1844), y que parece pertenecer al siglo XI, no se aparta de esa forma sino porque las extremidades están algo redondeadas.

Debemos decir, sin embargo, que la mayor parte de los monumentos presentan la casulla según el modelo anterior, y las diferencias que se notan respecto á la forma de este vestido sagrado, obedecen verdaderamente á la diferencia de las costumbres locales. En este, como en otros muchos puntos, es imposible adoptar una regla fija.

II. Antes de considerarse como vestidura sagrada, la planeta fué, en un principio, un vestido profano, común á los laicos y á los eclesiásticos, y aun á las mujeres (véase el artículo *Pénula*). En las catacumbas de Roma se encuentran gran número de personajes en oración, *orantes*, vestidos con pénulas exactamente iguales á la casulla antigua (véase Bottari, tav. CXX, B), y nosotros hemos dado en el artículo *Oración* (*Actitudes de la*) una *orante* copiada de una magnífica lámina de M. Perret (I, XXXIV), la cual viste una planeta casi igual á la de nuestros días, aunque un poco más ancha. Además, sabemos positivamente que la planeta era un vestido común, por Juan el Diácono, que al hablar (*In Vit. S. Greg. Magni.*, c. LXXXIII) de una pintura que representa á los padres de San Gregorio, Gordiano y Silvia, dice del primero: *Cujus habitus..... planeta est.* Tal es también el vestido de San Maximino, en su antiquísimo sarcófago de Marsella (véase *Monum. de St. Madeleine*, I, pág. 442). En realidad, esto no era más que la *pénula*, no la *pénula* vulgar (veáse el artículo *Pénula*), sino una *pénula* más ancha, más distinguida, usada por las personas de elevada posición. Diferenciábase la una de la otra por su materia más ó menos preciosa y por su forma más ó menos elegante y más forrada; las más ricas se reservaron para los misterios divinos (véase Borgia. *De cruce Veliterna*, pág. LXXIX).

III. Durante muchos siglos, la casulla ó planeta fué común á todos los órdenes eclesiásticos. Un orden romano publicado por Mabillon (*Mus. Ital.*, II, 85) refiere que en su ordenación el acólito recibe la planeta y el *orarium*, y un fresco del cementerio de San Ponciano (Bottari, tav. XLV), del siglo VI, presenta al diácono San Lorenzo, como en el vaso que hemos citado más arriba, cubierto con el mismo vestido.

La casulla se incluyó en el número de las vestiduras sagradas después de la estola, y aun después del alba, el *colobium* ó túnica preciosa, y de la dalmática. Se trata de ella como tal, por primera vez, en el canon XXVII del Concilio IV de Toledo.

IV. Desde los primeros siglos que siguieron á las persecuciones, la creciente fe se esmeró en enriquecer la casulla, de oro, plata, piedras preciosas, y especialmente con las imágenes de Nuestro Señor, de la Santa Virgen y de los Santos, y á veces con flores y animales simbólicos, costumbre consagrada por los Padres del segundo Concilio de Nicea (Labbe, VIII, pág. 1206, *edit Venet.*).

Una costumbre más importante todavía es la que consistía en representar en ella á los